UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

San Lorenzo, 13 de noviembre de 2012

UOC-FCV Nº 425/2012

Señor
Ing. DOUGLAS ONETO BONZI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", remite el Contrato N° 063/2012, celebrado en el marco de la adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON ID N° 237.093".**

Se adjunta el contrato a los fines pertinentes.

Solicito la emisión del Código de Contratación correspondiente y la difusión a través del SICP.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. HIBAN FUNES RIVERA
Responsable UOC